

Nota 1. Constitución y operaciones

Transportes Puenbo TRAPUCA C.A., fue constituida en Quito – Ecuador en octubre 18 de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 17 del mismo año con el nombre de Transportes Puenbo C.A.

Mediante escritura pública de fecha enero 20 de 1995, se cambió de denominación a Transportes Puenbo TRAPUCA C.A, se incrementó capital suscrito y la reforma de estatutos de la Compañía, mismo que ascendió a 40,000,000 millones de sucres y fue inscrito en el Registro Mercantil en abril 04de 1995.

Con fecha marzo 15 de 2016, se inscribe en el registro Mercantil la conversión a dólares del capital suscrito de la Compañía a US\$. 8,000 celebrado mediante escritura pública en marzo 28 de 2006.

Su actividad principal es el servicio de transportes de pasajeros intracantonal combinado, (entre parroquias urbanas y rurales).

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – NIIF para PYMES (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), que han sido adoptadas en Ecuador. Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico para emitir los Estados Financieros corresponde al período entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

2.6 Efectivo en caja y bancos

Corresponde a los saldos mantenidos en instituciones financieras; en el caso de existir sobregiros, éstos se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.7 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.7.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a las cuentas por cobrar a accionistas, las mismas que son recuperadas en el corto plazo, por lo que no presentan deterioro. Están registradas a costo de la transacción.

Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables (cuando existen) se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

Se estima que existe deterioro cuando hay evidencia objetiva de causas como:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7.2 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están registradas al costo de adquisición, sin que exista diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.8 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

2.9 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal.

2.10 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible aportado a adquirido para el giro ordinario del negocio; se encuentran registrados al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para el Fideicomiso obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad; (ultima realizada con ocasión del año de transición a las NIIF en el año 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los re avalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que

aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada de manera línea basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando valores residuales de cero, ya que se estima que el valor de realización de los bienes al término de su vida útil es irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Revalorización terreno: 20 años
 Revalorización construcciones: 20 años
 Maquinaria y Equipo: 10 años
 Vehículo: 5 años
 Muebles y enseres: 10 años
 Equipos de computación: 3 años

2.11 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2019, no se han identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros, que deban ser registradas.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es del 25% y 22% respectivamente; si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor

imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Para el año 2019 la tarifa del impuesto a la renta es del 22% si la Compañía tiene ingresos inferiores a US\$. 1.000.000,00

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se aplica utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.13 Beneficios a los empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por el Código de Trabajo.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.13.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25)

años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 “DEDUCCIONES” de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 3.- Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Bancos locales	97.042,63	9.710,70
Caja	600,00	600,00
Total	US\$ 97.642,63	10.310,70

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Nota 4.- Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Cuentas por cobrar	(i)	130.839,49	145.468,89
Otras cuentas por cobrar	(ii)	4.418,25	3.930,19
Provisión cuentas incobrables	(iii)	(8.632,91)	(7.771,17)
Total		US\$ 126.624,83	141.627,91

- i. Al 31 de diciembre del 2019 representa cuentas por cobrar a socios, mismo que no tienen la respectiva aprobación por parte de la Junta General de Accionistas. A continuación se detalla el vencimiento:

Antigüedad de cartera - TRAPUCA C.A.	2019		2018	
	Monto USD \$	%	Monto USD \$	%
De 1 a 30 días (por vencer)	-	0%	-	0%
De 31 a 60 días	-	0%	-	0%
De 61 a 90 días	34.868,13	24%	-	0%
De 91 a 180 días	4.980,00	3%	6.500,00	4%
De 181 a 360 días	43.005,54	30%	63.430,65	44%
Más de 360 días	47.985,82	33%	75.538,24	52%
Total	130.839,49	90%	145.468,89	100%

- ii. Las otras cuentas por cobrar se refiere a:

Descripción	2019	2018
CxC Tickets	127,36	2.276,56
Otras cuentas por Cobrar	0,00	735,00
CxC Seguro Medico	0,00	468,63
CxC Empleados	0,00	450,00
CxC Reserva Navidad	1.451,60	0,00
CxC Retenciones Miral	2.839,29	0,00
Total	4.418,25	3.930,19

- iii. El movimiento de la provisión incobrables, es como sigue:

Descripción	Saldo 2018	Adiciones (Provisión)	Saldo 2019
Provisión para Créditos Incobrables	-7.771,17 -	861,74	-8.632,91
Total provisión	-7.771,17 -	861,74	-8.632,91

Nota 5. Activos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Anticipo del Impuesto a la Renta	521,69	449,48
IRF Anticipo	89,29	0,00
Crédito tributario IVA	44.464,28	0,00
Total	US\$ 45.075,26	449,48

Nota 6. Servicios y Otros Pagados Anticipado

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Proveedores	-	30.000,00
Otros anticipos	5.368,53	-
Otros anticipos	(iv) 2.400,00	9.435,40
Total	US\$ 7.768,53	39.435,40

iv. Corresponde a un anticipo entregado por los servicios contables por US\$. 2400,00.

Nota 7. Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Otros Activos Corrientes	(v) 666,00	666,00
Total	666,00	666,00

v. Los saldos corresponden a certificados de aportación FENACOTIP.

Nota 8. Propiedades, Planta y Equipos

Los movimientos son los siguientes:

TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.
Notas a los Estados Financieros

Descripción	Saldo al 31/12/2018	Movimiento					Saldo al 31/12/2019
		Adiciones	a	Bajas	Ajustes	Ventas	
Revalorización Terreno	(vi) 112.663,08						112.663,08
Terreno	(vii) 37.500,00						37.500,00
Total Activos Fijos No Depreciables	150.163,08	-		-	-	-	150.163,08
Costo							
Vehículos, Equipos de Transporte y Equip	(viii) 387.687,98	412.711,72			-	3.190,00	797.209,70
Revalorización Construcciones	(vi) 37.292,23						37.292,23
Maquinaria y Equipo	13.753,05	1.200,00	-	4.756,33			10.196,72
Equipo de Computación	6.675,05		-	4.239,04			2.436,01
Muebles y Enseres	5.463,23	400,00	-	518,08			5.345,15
Total Activos Fijos Depreciables	450.871,54	414.311,72	-	9.513,45	-	-	852.479,81
Depreciación Acumulada							
Depreciación Revalorización Construcción	- 3.729,12	- 1.864,56					- 5.593,68
Depreciación Muebles y Enseres	- 4.587,45	- 173,31		518,08			- 4.242,68
Depreciación Maquinaria y Equipo	- 12.185,16	- 283,79		4.756,33			- 7.712,62
Depreciación Equipo de Computación	- 6.675,05	-		4.239,04			- 2.436,01
Depreciación Vehículos, Equipos de Trans	- 120.958,56	- 98.665,34				106,33	- 219.517,57
Total Depreciación Acumulada	- 148.135,34	- 100.987,00		9.513,45	-	106,33	- 239.502,56
Total Propiedad, planta y equipo	452.899,28	313.324,72		-	-	3.083,67	763.140,33

- vi.** La Compañía al 24 de octubre del 2016, realizó la revalorización del terreno dando como resultado un valor de comercialización por US\$ 187.455,31. el mismo que es segregado por Revalorización terreno y revalorización construcciones según el revaluó. Nombre del perito es el Arq. Sergio Romero M. con registro SB SN-2013-00375 Y Autorización SB PAQ-2013-1589
- vii.** La Compañía con escritura número 1146, con fecha 23 de octubre de 2006, realizó la compra de un lote en el barrio Mangahuantag. Parroquia Puumbo, predio No. 550793. con una área de mil doscientos veinte y un metros cuadrados por un valor de US\$. 5.300,00.
- viii.** Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía cuenta con 12 Minibus (5 modelo EVONY SMART y 7 modelo HINO), 8 fueron adquiridos en el año 2019.

Nota 9. Acciones en Participaciones

Se refiere a:

Descripción		2019	2018
Acciones SOTRANOR	(ix)	67.000,00	67.000,00
Acciones y Participaciones	(ix)	3.400,00	3.400,00
Total	US\$	70.400,00	70.400,00

- ix. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía posee 40 acciones en SOTRANOR por un valor de US\$. 1.675,00 cada acciones, con un total de US\$. 67.000,00. y posee 17 acciones en TRAPUCA C.A. por un valor de US\$. 200,00 cada acciones, con un total de US\$. 3.400,00.

Nota 10. Cuentas y Documentos por Pagar

Corresponde a:

Descripción		2019	2018
CxP Miral	(x)	187.223,72	237.795,52
Proveedores Locales	(xi)	19.597,65	164,77
Total	US\$	206.821,37	237.960,29

Largo Plazo

Descripción		2019	2018
CxP Miral	(x)	212.115,70	-
Total	US\$	212.115,70	-

- x. Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la cuenta por pagar por la construcción de correerías con Autobuses Miral, por US\$. 399.339,42. A corto plazo US\$. 187.223,72 y largo plazo US\$. 212.115,70.
- xi. Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la obligación con Seguros Alianza S.A por US\$. 19.597,65.

Nota 11.- Otras Obligaciones Corrientes

El total US\$. 13.414,64 se refiere a lo siguiente:

TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.
Notas a los Estados Financieros

Descripción	2019	2018
Impuesto por Pagar		
Impuesto a renta del ejercicio por pagar	5.421,63	1.043,39
IVA y Retenciones por Pagar	715,84	864,14
Total	US\$ 6.137,47	1.907,53
Con el IESS		
Aporte Personal x Pagar	750,33	403,71
Aporte Patronal x Pagar	964,70	519,06
Fondo de Reserva x Pagar	62,09	75,60
Total	US\$ 1.777,12	998,37
Beneficios de Ley a Empleados		
Décimo Tercer Sueldo x Pagar	187,64	134,58
Décimo Cuarto Sueldo x Pagar	492,45	321,70
15% Utilides empleados por Pagar	3.364,36	82,48
Liquidaciones por Pagar	716,29	-
Reserva Desahucio x Pagar	5.131,08	3.865,16
Total	US\$ 9.891,82	4.403,92
Total Obligaciones Corrientes	17.806,41	7.309,82

Nota12. Otras Cuentas Por Pagar

Descripción	2019	2018
Otras Cuentas Por Pagar	1.266,61	-
CxP Sotranor Busetas	35.605,23	-
CzP Caja Común	11.651,33	-
Total	US\$ 48.523,17	-

Nota 13.- Otros pasivos corrientes

Descripción	2019	2018
Reserva Inmuebles	142.156,74	127.702,74
Ap. Accionistas Cap. Sotranor	81.718,97	81.718,97
Reserva Accidentes	28.000,81	11.448,54
Reserva Ahorro	18.547,81	9.152,71
Reserva Movilizacion	210,90	105,40
Reserva Navidad y Otros	99.055,94	0,00
Total	US\$ 369.691,17	230.128,36

Representa dinero desembolsado por los socios, que son destinados para reservas que serán utilizados para siniestros y adquisición de bienes, entre otros.

Nota 14. Provisión por jubilación patronal y desahucio

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Reserva Jubilación Patronal	9.725,87	7.810,33
Total	US\$ 9.725,87	7.810,33

Nota 15.- Capital Social

Se refiere a:

La Compañía está constituido por 40 acciones, con valor nominal de US\$. 200,00 por cada acción.

Nota 16.- Ingresos de actividades ordinarias

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Prestación de servicios	457.836,45	275.983,54
Otros ingresos de actividades ordinarias	52.568,33	50.314,80
Total	US\$ 510.404,78	326.298,34

Nota 17.- Costos Operativos

Se refiere a:

TIPO	DESCRIPCION	2019	2018
Costo	Aporte a la seguridad social	8.666,99	5.017,21
Costo	Beneficios sociales e indemnizaciones	8.542,30	5.600,86
Costo	Combustibles y lubricantes	53.554,27	32.542,35
Costo	Depreciación propiedad planta y equipo	98.665,34	77.537,52
Costo	Honorarios, comisiones y dietas	3.360,00	3.136,00
Costo	Mantenimiento y reparaciones	64.586,62	37.677,55
Costo	Otros costos de servicio	55.730,14	60.044,26
Costo	Seguro y reaseguros	8.114,43	3.541,92
Costo	Sueldos salarios y demas remuneraciones	59.887,87	38.111,97
	TOTAL	361.107,96	263.209,64

Nota 18.- Gastos Administrativos

Se refiere a:

TIPO	DESCRIPCION	2019	2018
Gasto	Agua, energía, luz y telecomunicaciones	2.611,72	2.877,65
Gasto	Aportes a la seguridad social	4.957,88	3.969,62
Gasto	Beneficios sociales e indemnizaciones	17.823,12	13.751,42
Gasto	Depreciaciones	2.321,66	2.350,04
Gasto	Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	9.518,00	6.160,00
Gasto	Impuestos, contribuciones y otros	6.361,34	2.505,75
Gasto	Mantenimiento y reparaciones	1.445,80	1.228,62
Gasto	Notarios y registros de la propiedad	-	120,00
Gasto	Sueldos salarios y demás remuneraciones	25.399,73	19.380,00
Gasto	Otros gastos	56428,52	10195,74
	TOTAL	126.867,77	62.538,84

Nota 19. Participación a trabajadores e impuesto a la renta

La determinación de las cifras correspondientes a Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2019 y 2018; se presentan a continuación:

Descripción	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	22.429,05	549,86
(-) 15% Participación Trabajadores	(3.364,36)	(82,48)
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
(+) Gastos No Deducibles	5.579,08	4.275,29
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trab. atribuibles a ingresos exentos	0,00	0,00
Base gravada total del Impuesto a la renta	24.643,77	4.742,67
Impuesto a la Renta Causado	5.421,63	1.043,39
Saldo del Anticipo Pendiente de pago antes de rebaja	0,00	0,00
Anticipo Determinado correspondiente al ejercicio fiscal determinado	521,69	449,48
= 40% de Rebaja del saldo del anticipo Decreto Ejecutivo Nº210	0,00	0,00
= Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal Declarado	521,69	449,48
= Impuesto a la Renta Causado mayor al Anticipo Reducido	4.899,94	593,91
Anticipo Determinado correspondiente al ejercicio fiscal determinado	0,00	0,00
Diferencia entre Saldo Anticipo Pendiente de Pago y Anticipo determinado al ejercicio fiscal determinado.	-	-
Retenciones Recibidas	(89,29)	-
Impuesto a la Renta a Pagar	4.810,65	593,91

Nota 20.- Eventos posteriores

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (febrero 02 de 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Alex Puente Apunte
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.

Mirta Borja Padilla
CONTADORA GENERAL
TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.